

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2022-669 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcelas 78, 79 y 80 del polígono 26, en el paraje de Cabriles.*

Por Marta Botín Sanz de Sautuola Naveda ha sido solicitada autorización de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de especial protección en las parcelas 78, 79 y 80 del polígono 26 del Catastro de Rústica de este Municipio, en el paraje de Cabriles de la localidad de Mazcuerras.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 1 de febrero de 2022.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

[2022/669](#)

CVE-2022-669